ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL D E SOCIOS D E LA COMPAÑÍA TRANSDIMAB S.A.

En San Francisco de Quito, el día de hoy martes 04 de abril del 2017, siendo las 09:35AM se reúnen los siguientes accionistas de la compañía TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A. el Señor CABRERA GONZALEZ RAUL FERNANDO, por sus propios derechos, y como propietario de 1% del capital social; el señor AGUÍLAR VILLACIS ROMEL GUALBERTO, por sus propios derechos y como titular de 30% del capital social; el señor AGUILAR VILLACIS WILLIAM PATRICIO, por sus propios derechos y como titular de 67% del capital social; el señor TOBAR HURTADO RAMIRO ENRIQUE por sus propios derechos y como titular del 1% del capital social; el señor TOTASIG LLUMITASIG LUIS ROLANDO por sus propios derechos y como titular del 1% del capital social; el señor MOYANO LUCIO EDWIN EULOGIO por sus propios derechos y como titular del 1% AGUILAR VILLACIS HERNAN CIPRIANO por sus propios derechos y como titular del 1% LLIVUCURA ZABALA CARLOS EDUARDO por sus propios derechos y como titular del 1% IZA CHIMBO VICTOR FRANCISCO por sus propios derechos y como titular del 1% CHACON ENCALADA PABLO DE JESUS por sus propios derechos y como titular del 1%. Todas las acciones sociales referidas son iguales, acumulativas e indivisibles.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía señor AGUÍLAR VILLACIS ROMEL GUALBERTO; y, actúa como secretaria, la señora: AMADA ELIZABETH SALGADO MEJIA

El presidente dispone que por secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente accionistas que representan el setenta y ocho (78%) por ciento del capital social, la secretaria indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente;

1. Aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

2. Destino de Utilidades actuales.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

1. Aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

El Gerente General de la compañía pone a consideración de la Junta de Accionistas los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 los cuales fueron trabajados según estipula las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requerimiento realizado por la Superintendencia de compañías.

El Señor Presidente solicita a secretaria de lectura del Informe de Comisaria realizado a la compañía, sobre los estados financieros.

Una vez dada su lectura, el señor Presidente solicita al Contador General de la compañía dar la explicación sobre los Estados financieros al 31 de diciembre de 2016

Toma la palabra el señor Contador de la compañía dando una explicación de todos los factores que desembocaron en el resultado del Ejercicio fiscal 2016.

Toma la palabra el señor Ramiro Tobar y solicita se dé una breve explicación de los gastos operacionales en cuentas que el pone inca pie al Señor Contador, se da la explicación requerida tanto verbal como documental de los gastos a explicar, al cual cumple su requerimiento por tener consistencia en lo expuesto..

Toma la palabra el señor Gerente General, y da exposición de las problemáticas que mantenemos por el crecimiento de nuestra cartera en posición de vencimiento extremo, indicando cuales son los factores que nos exponen los clientes en mora.
El señor presidente, agradece la explicación por parte de Gerencia General y felicita por el trabajo logrado, solicita también que si no hay otro aditamento para este primer punto se proceda a continuar con el orden del dia.

2. DESTINO DE UTILIDADES

Toma la palabra el señor Raúl Cabrera e indica a la junta que en el año 2016 se generaran los respectivos dividendos para socios según su porcentaje de capital, de la misma manera expone el señor Gerente General que los socios adeudan a la compañía las cuotas mensuales que se acordó cancelar por concepto de operación, y que no ha habido interés de pago de los mismos, Toma la palabra el señor Raúl Cabrera y el Señor Ramiro tobar y a único desciden mocionar que se efectué el cruce respectivo y sus diferencias se cancelaran a los socios si las hubieren; en el caso de existir una vez cruzados dichos montos saldos a favor de cada socio, los desembolsos se los realizara paulatinamente dentro del ejercicio fiscal 2017 hasta completar el 100% de cancelación, así también solicitan que sea el último año la realización de cruces de deudas con los dividendos a percibir por socios y que los montos que la compañía que se tenga que recaudar se los haga inmediatamente en el periodo que sea aplicado el pago.

Dicha moción realizada por los señores Raúl Cabrera y Ramiro Tobar, es aprobada por unanimidad por la Junta.

Una vez expuestos los dos puntos principales a tratarse y ser ya aprobados, se da un receso a fin de que secretaria redacte el documento de junta.

Una vez pasado el tiempo de receso se retoma la sesión y se procede a dar lectura de la misma los cuales contienen los siguientes puntos.

1.- **Aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**

Se da lectura al punto en mención y se **APRUEBA** por unanimidad los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016 en NIIF.

2.- DESTINO DE UTILIDADES

Se da lectura al punto en mención y se **APRUEBA** por unanimidad el Destino de Utilidades del ejercido fiscal al 31 de diciembre del 2016.

Habiéndose agotado el orden del día y siendo las 13h13PM, se levanta la sesión.

Para constancia de lo actuado, se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

SR. ROMEL AGUILAR
PRESIDENTE ACCIONISTA
0201547531

SR. WILLIAM AGUILAR
GERENTE GENERAL ACCIONISTA
0914920314-6

SR. VICTOR IZA
ACCIONISTA
0920119307-5

SR. RAUL CABRERA
ACCIONISTA
1703352351

SR. RAMIRO TOBAR
ACCIONISTA
1715350331

X EL SR. LUIS TOTASIG
ACCIONISTA
0501743488

SR. EDWIN MOYANO
ACCIONISTA
0201437407

SR. PABLO CHACON
ACCIONISTA
1710803741

SR. HERNAN AGUILAR
ACCIONISTA
1715450345

X EL SR. CARLOS LLIVICURA
ACCIONISTA
1219218858

SRA. AMADA SALGADO
SECRETARIA ADOC
1712013554